No. 20220029642242273 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JINEN-ENAP-SUDEN-BAENA-SCBEN-DIMYF-17.2

Cartagena de Indias, D. T. y C., 21 de julio de 2022

Señor Capitán de Fragata
JAVIER ALBERTO BARÓN VILLAMIZAR
Jefe Departamento Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Cartagena

Asunto: Prorroga Contrato No. 0046-ARC-ENAP-2022.

Con toda atención me dirijo al señor Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", con el fin de informar que la contratista Andrea Carolina Paredes Ramírez, representante legal Deportivos Mister Charly´s, solicita prorroga al contrato No. 0046 ARC-ENAP 2022, cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", por las razones expuestas en documento anexo. La contratista manifiesta que se necesitan unos tiempos de producción, como lo son: envío de las telas por parte del proveedor, corte, diseños, estampados, bordados, ensambles de las prendas, logística de distribución; se solicita si es viable la aceptación de dicho requerimiento hasta el día 31 de agosto de 2022, teniendo en cuenta que han estado prestos al envío de las muestras de los uniformes requeridas en su momento fin verificar la calidad del material.

Respetuosamente,

MYCIM OSCAR ALFONSO MIRELES ACEVEDO
SUPERVISOR CONTRATO 0046-ARC-ENAP-2022

Anexo: Oficio solicitud Deportivos Mister Charly´s



"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Barrio el Bosque Isla Manzanillo – Conmutador 6724610 Ext. 11402 Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co – dimyf@armada.mil.co

COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
SG-2021006521